

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EUROCONS S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Quito D. M., a 13 de abril de 2015.

Señores Accionistas

EUROCONS S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Representante Legal, pongo en consideración de los accionistas el Informe Anual de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera de EUROCONS S. A. del ejercicio económico 2014 que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre; informe que se apeg a al Art.321 de la Ley de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

La compañía ha venido cumpliendo con los objetivos de la misma. Hemos continuado con la comercialización y venta de las viviendas de los proyectos de Terranova 4 y Terranova 7.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La Superintendencia de Compañías mediante resolución declara disuelta a la compañía, por estar incurso en la causal de Disolución. Cabe recalcar que en enero de 2015 iniciamos el trámite para la reactivación de Eucicons S.A

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Los estados Financieros del ejercicio económico 2014 se elaboró de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros están emitidos para la revisión y consideración de los órganos de control como es la Superintendencia de compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido desfavorable, lo que se refleja en el Estado de Resultados, en relación al año anterior, el mismo que me permito desglosar de la siguiente manera:

	2013	2014
RESULTADO CONTABLE	(366.166,92)	(27.889,05)
Más GASTOS NO DEDUCIBLES	138.671,28	2.482,85
UTILIDAD GRAVABLE	0	0
15% Trabajadores	0	0
IMP. RENTA	19.933,15	21534.60
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(386.100,07)	(49.423,65)

Se actualizó el control y generación de anexos del Impuesto a la Renta de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, utilizando la codificación y formatos de establecidos por este órgano de control, como es el caso de formatos del IVA, Retención del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Renta anual y el Anexo Transaccional.

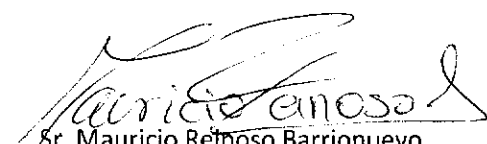
5. PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En este año 2014 se han generado unas pérdidas después de pagar impuestos de 49.423,65 USD y por lo tanto no hay utilidades.

Informe que pongo en consideración de los socios, los mismos que analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por esta administración.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Atentamente,


Sr. Mauricio Reinoso Barrionuevo
Gerente General